# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 25 de Mayo de 1905. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 444

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES | Mes | Trimestre | Semestre | Año |
|---|---|---|---|---|
| En Granada, pesetas. | 1,50 | 4,50 | 9 | 18 |
| En el resto de España, " | 2 | 5 | 10 | 20 |
| En el Extranjero. " | 4 | 10 | 20 | 40 |

*Apartado de Correos núm. 9*

FUNDADOR Y PROPIETARIO
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**
*ABOGADO*

| PRECIO DE LAS INSERCIONES | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª |
|---|---|---|---|---|
| En las planas | | | | |
| Anuncios corrientes: la línea pesetas. | 1 | 0,50 | 0,25 | 0,10 |
| Esquelas mortuorias á una columna, " | 25 | 15 | 5 | 4 |
| " " " dos " " | 50 | 30 | 10 | 8 |

*Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director*

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos


## Ayuntamiento

### JUNTA DE ASOCIADOS

Se reunió ayer, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Amor y Rico.

Asistieron los vocales siguientes:

Concejales: señores Osorio, Sánchez Mendo, Villegas, Díez de Ribera, Camacho, Barbero, Moreno Agrela (don Eduardo), Roca, López (don Torcuato), Oliveras, Notario, Sansón, López Atienza, Gómez (don Eduardo), González Alba, Nieva, Sánchez Gallardo, Palacios, Gómez Tortosa, Vidal, Ruiz Gálvez, Rodríguez (don Ricardo), Duarte (don Rafael), López Sáez, Gómez (don Manuel), Olmedo, Horques, Lachica (don Felipe), Romo, Duarte (don José), Santacruz y Garrido Atienza.

Asociados: señores Cobo Rodríguez, Castellanos, Bataller Ramos, Garés, Carmona López, Cárdenas, Lumbreras, Pérez Tercedor, Hernández Velilla, Joya, Navarro Framit, Segura, Varela Alarcón, López Zafra, Burgos Riquelme, Vílchez Rodríguez, Moleón Angulo, Illescas Martínez, Moleón González, Ibáñez Pérez, Martínez Fernández, Gallardo Torres, Rodríguez González, Moreno Pérez, Román López y Olalla López.

**El arbitrio sobre cierres.**

El secretario, don José Palacios, dió cuenta de la aprobación por la superioridad del presupuesto del presente año, en el que se suprime el arbitrio sobre cierres de cristales, acordado oportunamente por la Junta municipal.

El señor Romo usa de la palabra, pidiendo que se entable recurso de alzada contra la citada resolución gubernativa.

Opónese á ello el señor López Sáez. También es partidario del recurso el señor Sánchez Gallardo.

Puesto el asunto á votación, arroja este resultado:

Por el recurso: señores Camacho, Garrido Atienza, Santacruz, García Duarte (don José), Sánchez Mendo, Romo, Olmedo, Gómez (don Manuel), Villegas, Ruiz Gálvez, Sánchez Gallardo, Gómez (don Eduardo), Osorio, Sansón, Rodríguez González, Martín Fernández, Ibáñez Pérez, Carmona Pérez y Tercedor. Total, 19.

Por atenerse á lo resuelto: señores Lachica, Horques, López Sáez, Rodríguez García, Vidal, Gómez Tortosa, Palacios, López Atienza, Notario, Oliveras, López (don Torcuato), Gallardo Torres, Cobo, Bataller, Moleón González, Illescas, Moleón Angulo, Vilchez, Burgos, Castellano, López Zafra, Olalla, Varela, Roman, Segura, Navarro, Joya, Hernández Velilla, Garés, Moreno Pérez, Lumbreras, Cárdenas y Amor y Rico. Total, 33.

**Varios asuntos.**

Se acordó reconocer el derecho á jubilación, al maestro público de esta capital, don Gabriel García Gómez.

Jubilar con las dos quintas partes del sueldo, á don José Cobos Vaca.

Prorrogar hasta 1907 la subasta del arbitrio sobre anuncios.

Conceder un nicho para el cadáver de don Manuel Arenas.

**Nombramiento de médico.**

El secretario dá cuenta de las varias solicitudes presentadas por aspirantes á la plaza de médico municipal, vacante por fallecimiento de don Manuel Arenas, y que fueron oportunamente remitidas á Madrid, devolviéndolas la Junta de Patronato reconociendo el derecho de los aspirantes, exceptuando á don Juan Lafuente y á don Manuel Ibánez Campoy, por faltas en la documentación.

El Alcalde: se procede á votación para nombramiento de médico municipal.

Votan nominalmente los asociados en la siguiente forma:

Por don Francisco Rodríguez García:

Señores Camacho, Garrido Atienza, Santacruz, García Duarte (don José), Romo, Lachica (don Fernando), Horquez, Olmedo, Gómez (don Manuel), López Saéz, Duarte (don Rafael), Rodríguez (don Ricardo), Ruiz Galvez, Vidal, Gómez Tortosa, Palacios, Sánchez Gallardo, Nieva, González Alba, Gómez (don Eduardo), López Atienza, Sansón, Notario, Oliveras, López (don Torcuato), Roca, Olalla López, Román López, Moreno Pérez, Moreno Agrela (don Eduardo) y Barbero, total, 31.

Por don Manuel de la Higuera Martín:

Señores Sánchez Mendo, Villegas, Díez de Ribera, Rodríguez González, Gallardo Torres, Martín Fernández, Ibáñez Pérez, Moleón González, Illescas Martínez, Moleón Angulo, Vilchez Rodríguez, Burgos Riquelme, López Zafra, Varela Alarcón, Segura, Navarro Framit, Joya, Hernández Velilla, Pérez Tercedor, Lumbreras, Cárdenas y Amor y Rico. Total 22.

Por don Eduardo López Martín:

Señores Osorio, Carmona López y Garés.

Por don Salvador Pareja:

Señores Cobo Rodríguez.

Por don Carlos Ocaña López:

Señores Batallar Ramos y Castellanos.

Quedó nombrado, por lo tanto, don Francisco Rodríguez García.

Y se levantó la sesión.

El aspirante señor Ocaña se había retirado, no habiendo compromiso, por lo tanto, de sostener su candidatura.

El nombrado, señor Rodríguez García, ejercía el cargo de médico titular de Albuñol.

El señor Duarte (don Rafael) no estuvo presente más que en el momento de emitir su voto.

### COMISIÓN DE ALUMBRADO

Presidió el señor Roca y asistieron los señores Osorio, Romo y Díez de Ribera.

No fueron examinadas las cuentas de alumbrado por gas, correspondientes á Abril último, por no haberlas presentado oportunamente.

Se acordó informar al Cabildo que ascienden á 75 las luces eléctricas que han de sustituir á las de petroleo en los extremos de la ciudad. Las lámparas serán de 16 bujias, sin perjuicio de que en algún sitio que lo requiera sean de 25 bujías, modelo número 2.

Aunque el precio para el público es de 4'95 pesetas por luz, la Comisión acepta el de 6'20 pesetas, por ser de cuenta de la Empresa el entretenimiento de material, amortización del capital para la instalación y renovación de las lámparas.

Por este nuevo servicio el Ayuntamiento pagará mensualmente 464 pesetas; el coste de los aparatos ascenderá á 910 pesetas.

### COMISIÓN DE FESTEJOS

Presidió el señor Díez de Ribera, asistiendo los señores González Alba, Nieva y Romo.

Se acordó:

Dar las gracias á la «Sociedad Filarmónica» por la velada con que contribuirá á los festejos del Corpus.

Dejar pendiente la proposición de Francisco Ruiz Palma para instalar una *Falla*, hasta ver si este gasto puede tener cabida en el presupuesto de festejos.

Abrir un concurso por espacio de seis días para el servicio de iluminación á la veneciana en las verbenas.

Ceder á la Sociedad granadina que lo solicite la propiedad del *chalet* que se levanta en el paseo del Salón durante las fiestas, obligándose aquélla á instalarlo todos los años.

Llevar al cabildo próximo el programa de festejos y el presupuesto de los mismos.

Y dejar á resolución del Cabildo lo referente á decorado de Bibarrambla y concurso de bandas civiles de la provincia.

La Comisión se inclina, por no encontrar sitio más á propósito, á que se instalen las casetas de juguetes en el lateral izquierdo del Salón, y las de espectáculos, en el paseo de la Bomba.

## La Alhambra y el Darro

Le ha sido comunicada al Gobernador civil de esta provincia la siguiente Real orden dictada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas:

«A fin de procurar por todos los medios posibles la conservación de la Alhambra de Granada, estudiando al efecto las causas que puedan perjudicarla y proceder, en su caso, á la ejecución de las obras que se consideren necesarias; S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Instrucción pública, ha tenido á bien disponer que una Comisión mixta, compuesta de un individuo de cada uno de los cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Ingenieros de minas y de Ingenieros militares, estudien especialmente sobre el terreno el problema de si las aguas del Darro, la denudación de la colina que aparece manifiesta en particular en el llamado tajo de San Pedro, y las filtraciones de los algibes, pueden perjudicar la estabilidad de la Alhambra, y en caso afirmativo indique las obras de saneamiento y consolidación que habría de llevarse á cabo para evitar tales perjuicios.

De Real orden lo comunico á V. S. manifestándole que los individuos designados por este Ministerio para constituir la expresada Comisión, son el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Granada y el Ingeniero Jefe del distrito minero de la misma capital.»

## HUNDIMIENTO EN MOTRIL

Según noticias de Motril, anteayer ocurrió en aquella ciudad un desgraciado suceso del que han resultado gravemente heridas cuatro personas.

Próximamente á las doce del referido día, la familia de un ordenanza de la estación telegráfica, apellidado Parra, que habita una casa contigua á la iglesia del Carmen, se hallaba almorzando, cuando instantáneamente se derrumbó el techo de la habitación en que se encontraban, quedando enterrados bajo los escombros, él y los individuos de su familia.

Al ruido y las voces, acudieron los vecinos y otras personas que transitaban por la calle, quienes prestaron auxilio á los heridos, desenterrándolos y conduciéndoles á una casa inmediata.

Los lesionados, como hemos dicho son cuatro:

José Parra, su esposa Dolores Galindo y sus hijos Francisco y Adela. Sufren contusiones graves.

## LA BODA DEL KRONPRINTZ

**La gran duquesa de Mecklemburgo y su prometido el Kronprintz de Alemania**

Está próximo á celebrarse la boda del hijo del emperador Guillermo II de Alemania, heredero del Trono, con la princesa Cecilia de Mecklemburgo.

Intrigas, enojos y dificultades estuvieron varias veces á punto de desbaratar para siempre esta proyectada unión, que constituye el anhelo y la felicidad de los egregios enamorados.

## TESTIMONIO DE GRATITUD

Hoy marchará á Madrid el Vicepresidente de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, don Miguel Aguilera Moreno, que ha desempeñado la Ordenación de pagos desde que se constituyó dicha corporación, por enfermedad de don Juan Rubio Pérez.

Los empleados de la Diputación al tener conocimiento del viaje del señor Aguilera Moreno, se presentaron ayer en su despacho, para darle las gracias por haber librado las pagas con puntualidad, felicitándole además por su meritísima gestión en favor de los fondos provinciales.

Rogaron los empleados al señor Aguilera Moreno, que volviera cuanto antes.

Quedará encargado de la Ordenación de pagos el diputado don Luis Rico Garzón.

## POLÍTICA

A falta de asuntos de mayor interés, sirve de tema preferente en los círculos el rumor, ya muy extendido, de que los elementos mauristas de la capital han recibido órdenes de reorganización, procurando estar de acuerdo y en inteligencia con los que acaudilla el señor marqués de Portago; siendo el encargado de realizar las oportunas gestiones don Ricardo Burgos, quien muestra verdadero empeño en darles gran impulso, para que su misión quede satisfactoriamente cumplida antes de que venga á Granada el exministro señor Sánchez Guerra.

Este, como saben nuestros lectores, se hospedará en casa del señor Burgos; será mantenedor en los juegos florales que se celebrarán el Corpus próximo, y recibirá el homenaje de sus amigos en un banquete que éstos le ofrecerán y que tendrá lugar en la Alhambra. El banquete, pues, será coronación ó remate de la reorganización á que antes aludimos.

Dícese, y esto lo oimos asegurar anoche á personas cuya veracidad no es posible poner en tela de juicio, que, requerido el joven abogado de este Colegio, don Joaquín Torres Calleja, maurista, para contribuir á las gestiones que se practican, contestó que él ya no forma, ni volverá á formar, en las filas del señor Marín de la Bárcena, habiéndose separado definitivamente del mismo, mediante su ingreso (el del señor Torres Calleja) en el partido liberal moretista.

Esta noticia, casi oficial, dió margen á otros rumores que anoche se cotizaban; dábase como muy próxima, si ya no se había realizado, la unión del propietario don Pedro Arroyo Pineda y el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel López Sáez, á los amigos del señor La Chica.

Y de este modo hilvanábanse rumores, y se deducían secuelas más ó menos lógicas, consiguiendo pasar distraídamente la velada, que era, en último término, el principal fin que se perseguía.

***

En la mañana de ayer marchó á Santafé el jefe de los moretistas, don Juan Ramón La Chica, con sus amigos señores Martín Adame, López Atienza y Avilés.

Fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, ofrecido por el señor González Sánchez, siendo unos 30 los comensales.

No asistieron los señores Aguilera Moreno y Segura, que también habían sido invitados, por retenerlos en Granada urgentes ocupaciones.

Al descorcharse el Champagne, ofreció el banquete al señor Lachica un jóven procurador, cuyo nombre no recordamos en este momento, quien brindó por la prosperidad del partido.

Le contestó el señor Lachica, agradeciendo el agasajo.

Y como este acto político no se ha escapado de los consiguientes comentarios, anoche los hubo, sabrosos y abundantes, siendo muchos los que aseguraban que entre los elementos liberales de la histórica ciudad vecina se han producido excisiones y diferencias, motivadas por la preterición de que han sido objeto el señor La Blanca y sus amigos, en virtud de la organización recientemente montada.

## Crisis obrera

El Gobernador civil ha enviado al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, la instancia presentada por el Ayuntamiento de Algarinejo, en solicitud de que comiencen los trabajos de construcción de los trozos 3.° y 4.° de la 2.ª sección de la carretera de Loja á Priego, para dar trabajo á los obreros de aquel pueblo que se hallan parados.

La Jefatura de Obras públicas ha confeccionado la relación nominal de propietarios de los terrenos que han de expropiarse para llevar á cabo por administración las obras de las carreteras de Loja al puerto de Torre del Mar y de Armilla á Alhama, con el propósito de facilitar ocupación á los jornaleros.

Se ha concedido autorización al Alcalde de Puebla D. Fadrique, para que abone las cantidades que invierta en obras públicas, sin ajustarse á lo dispuesto en el Real decreto que regula los pagos de los Ayuntamientos.

Han salido de esta ciudad un ayudante y un sobrestante de Obras públicas, con objeto de estudiar los caminos vecinales de Huéscar á Castril y de Orce á Castilléjar, para proporcionar trabajo á la clase obrera.

## Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo los señores Cobos, Segura, Pérez Rodríguez, Wilhelmi, Valdecasas y Aguilera, como secretario. Excusaron su asistencia la señorita Solo de Zaldívar y el señor Cámara.

Quedó la Junta enterada del movimiento de personal y de las resoluciones dictadas por la Superioridad, desde la sesión anterior.

Se acordó:

Que conste en acta la satisfacción de la Junta, por la visita que ha hecho recientemente á Granada el ministro de Instrucción pública.

Dar las gracias al Ayuntamiento por haber nombrado al doctor Cortezo hijo adoptivo de Granada, y por el obsequio que hizo á los niños de las escuelas públicas, con motivo de la fiesta que se celebró en la Alhambra.

Conceder otro voto de gracias al Ayuntamiento, por las fiestas que organizó para conmemorar el centenario de la publicación del "Quijote„.

Aprobar las modificaciones propuestas por la Comisión de maestros en el programa del certamen escolar que se celebrará durante las fiestas del Corpus. Subsistirán todas las condiciones, á excepción del tiempo de asistencia á clases, que se considerará de seis meses, tiempo que ha de justificarse para tomar parte en los ejercicios.

Que formen el tribunal para juzgar los ejercicios del certamen, el Gobernador civil, el director de la Escuela Normal de maestros, la directora de la de maestras, el inspector de primera enseñanza y el vocal eclesiástico.

Que se celebren los ejercicios en el salón de actos de la Diputación provincial, señalando de plazo hasta el 10 de Junio, para admitir las instancias solicitando tomar parte en el certamen.

Nombrar otra Comisión compuesta del Gobernador, señora Fuensalida y señores García Gómez y Aguilera Garrido, con encargo de recibir y examinar documentos.

Designar además á la señorita Solo de Zaldívar y al señor Valdecasas, y á los señores Sansón y Wilhelmi, para que en unión de concejales y curas párrocos, la primera de estas comisiones lleve á cabo los exámenes de niñas, y la segunda los de niños, formulando las propuestas para la adjudicación de los premios que se otorgan, con motivo de las fiestas del Corpus.

Consignar en acta que se han visto con agrado las gestiones practicadas por los señores Amor y Rico y Segura, para la instalación de la escuela de niños de San Gil.

Que se envíe á la Superioridad la siguiente terna para el nombramiento de vocal de la Junta que represente á la Comisión provincial.

Primer lugar, don Miguel Fernández Jiménez.

Segundo, don Luis Rico Garzón.

Tercero, don Antonio Moreno Pérez.

Que se llenen ciertos requisitos en expedientes gubernativos que se instruyen contra los maestros de las escuelas de Fonelas y Charches.

Aprobar el nombramiento de maestro sustituto, hecho por el de la escuela de Zujar á favor de don Rogelio Puertas Bello.

Aprobar la traslación de la escuela de la cortijada "La Ermita„ jurisdicción de Albuñol, al lugar solicitado por los vecinos de la misma.

Prevenir al alcalde de Motril, que será declarado incurso en desobediencia sino acuerda lo que acuerda aquel Ayuntamiento al maestro don Alvaro González, por la enseñanza de adultos.

Que no se resuelva en la queja formulada por los maestros de Padul, hasta que se apruebe el arreglo escolar de aquel término.

Elevar á la Superioridad los expedientes de pensión de don José Terrón Padial, maestro de Vélez Benaudalla, y don Ildefonso Muela López, auxiliar de la escuela de Colomera.

Se levantó la sesión.

## SERVICIOS PROVINCIALES

El vicepresidente de la Comisión provincial don Miguel Fernández Jiménez propondrá en la sesión que aquella celebrará hoy, que se establezca un gimnasio en el Hospicio.

En cuanto sea ejecutivo el acuerdo, dará el señor Fernández Jiménez las órdenes necesarias para la instalación del gimnasio.

—En los establecimientos benéficos provinciales había ayer los siguientes acogidos:

San Juan de Dios: hombres, 196; mujeres, 180; niños, 27; niñas 28: total, 491.

San Lázaro: hombres, 14; mujeres, 15; en las salas de contagio: hombres, 8; mujeres, 9: total, 46.

Hospicio: dementes hombres, 134; mujeres, 53; expósitos, 76; ancianos, 89; ancianas, 61; huérfanos, 115; huérfanas, 123: total, 650.

## DESGRACIA EN HUÉTOR

Comunican de Huétor Santillán, que anteayer ocurrió en aquel pueblo un desgraciado accidente.

A las cuatro de la tarde, el niño de 12 años Nicolás Cabello Pérez, tuvo la imprudencia de disparar una especie de pistola que había fabricado con un tubo de metal, produciéndole los proyectiles varias lesiones en los dedos de la mano izquierda.

El concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Juan Ruiz, que transitaba por aquel punto en el momento de ocurrir el suceso, prestó auxilio al muchacho, conduciéndolo al domicilio de sus padres.

## UNA BODA

En el palacio arzobispal se verificó anoche á las nueve el enlace de la señora doña Caridad Mádan Uriondo, duquesa de Dúrcal, marquesa de la Rocha, condesa de la Cruz Santa, y Grande de España de primera clase, con don Luis Bessieres Osorio Calvache y Remirez de Arellano.

Tuvo lugar la ceremonia religiosa en el salón del Trono, bendiciendo la unión el señor Vicario Capitular ante el altar portátil de la Asunción de la Virgen.

Fueron padrinos la señora doña María Bernardo de Quirós y don Rafael Bejarano, condes de la Nava del Tajo; firmando como testigos el marqués de Vaillont d'Arbois, don Antonio Bessieres, don Eduardo López de Sagredo, don Francisco Sayas, el presidente de la Audiencia territorial don Gaspar Estrella, y don Gabriel Castaño.

La novia vestía elegantísimo traje gris plata, cubierto de tul blanco bordado de perlas y oro; completando la *toilette* una magnífica mantilla blanca. Luciendo un collar de perlas, rubíes y brillantes; y el regalo del novio, pendientes de brillantes.

Asistieron: las bellísimas hijas de la novia, María Cristina y María Pío de Borbón; las distinguidas señoritas Isabel Suarez Mádan; Carlota y Victoria Davenhill; la señora doña Dolores Bessieres de López Sagredo; y los señores Bermúdez de Castro, Bessieres (don Jorge y don Antonio), Castaño, Gamir Colón, Campos Pulido, Espejo, López Suarez; Wilhelmi, Pareja, Rosales Pavía, Rosales Villa Real, Oloriz, Horques, López de Sagredo (don Salvador, don José y don Eduardo), Zayas, Estrella y Borbón (don Fernando, duque de Dúrcal).

Del palacio arzobispal trasladáronse los contrayentes y los invitados al templo de la Patrona, donde se cantó una Salve. Todas las damas vestían de blanco, ataviadas con mantillas blancas también. Gran número de curiosos se aglomeró en la iglesia.

De la iglesia de la Patrona, marcharon al Hotel Siete Suelos, en cuyo comedor, lujosamente adornado, sirvióse explendido *lunch*, consistente en jamón, lengua á la escarlata, salchichón, pollos asados, ternera y otros fiambres; pastas, helados, jerez, cognac, licores y champagne.

Los invitados brindaron por la felicidad de la nueva pareja.

En el salón de lectura de dicho hotel, se improvisó amenísimo concierto, tocando el piano don Gabriel Estrella, y la señorita María Pío cantó varias escogidas canciones.

La recepción duró hasta hora avanzada, y hoy en el tren correo marcharán á Córdoba los recien casados, para asistir al baile que dará en su obsequio la marquesa de Mérito.

### UN HALLAZGO

## Esqueletos de seres humanos

Comunican de Huétor Santillán que la tarde del día 21 del actual encontrábase buscando mineral en las inmediaciones del cortijo de «Lanchina», de aquella jurisdicción, el vecino de Benamaurel, José Manuel Puertas.

Descubrió hendiduras en el terreno, y movido por la curiosidad, hizo excavaciones dejando al descubierto la boca de una cueva.

Penetró en ésta, quedando sorprendido al observar que en la misma había colocados en desorden esqueletos de seres humanos.

Salió José Manuel de la cueva, dirigiéndose precipitadamente á Huétor, en donde dió conocimiento del hallazgo al comandante del puesto de la Guardia civil, Juan Jiménez Benítez.

Ordenó éste que los guardias Esteban Almendros Puga y Domingo Bautista Moncada se personasen en la cueva, acompañados de José Manuel Puertas, para adquirir informes con objeto de comunicarlos al Juzgado.

Llegó al sitio referido, poco después que los guardias, el Juez municipal, practicándose un reconocimiento.

La cueva tiene siete varas de longitud por una de latitud y dos de profundidad, encontrándose en ella seis esqueletos humanos, ya deshechos; cuatro, al parecer, de hombre, uno de mujer y otro de niño.

El Juez municipal interrogó á los labradores de los predios inmediatos á la cueva, no habiendo nadie indicado que se tengan noticias de la desaparición de familia alguna.

No sabemos si en la cueva se habrán encontrado ropas ó algunos efectos que puedan guiar la acción del Juzgado para descubrir los nombres de las personas que perecieron en el expresado sitio.

El hallazgo de los esqueletos humanos ha causado sensación en Huétor, siendo objeto de animados comentarios.

Muchas personas han visitado la cueva.

## Noticias Locales.

Ha marchado á Puente Genil, después de pasar unos días en Granada, nuestro amigo don Enrique Garat García, hermano político del ex-Gobernador civil de esta provincia, señor Contreras Carmona.

El Gobernador civil ha revocado el acuerdo de la junta municipal de Asociados, que impuso arbitrios á los transformadores, postes y demás artefactos que tienen colocados en la vía pública las compañías de electricidad establecidas en Granada.

—También ha revocado el relacionado con la imposición de arbitrios sobre las primeras materias para la elaboración de abonos.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece, la señora doña Paula Tena de González.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

Ha marchado á Madrid el senador del Reino por esta provincia, don Rafael Jiménez de la Serna, acompañado de su distinguida familia.

Desde Madrid se dirigirá á París.

El Gobernador civil ha requerido de inhibición al Juez del distrito del Salvador, para que deje de conocer en procedimiento que sigue contra los señores Echevarría y Carnicero, relacionado con el abono de derechos reales, por entender que es de la competencia del Delegado de Hacienda.

El Obispo de Guadix ha dado gracias al Gobernador, por las órdenes que recientemente ha dado para que no se entorpezca el culto católico en Ferréira.

El representante del ministerio público que forma parte de la sala de justicia que actua en las cabezas de partido, y que se encuentra en Baza, es el fiscal don Julio Falces; por esta razón en el juicio de las tres penas de muerte, que empezará hoy, será representante de la Ley el teniente fiscal don Restituto Fernández.

La compañía de los tranvías eléctricos de Granada, ha solicitado ampliación del ramal de aguas que, para producir energía eléctrica viene disfrutando, con objeto de utilizarlo en usos industriales.

El próximo domingo se verificará en el Hipódromo de los llanos de Armilla, una tirada de bolas.

Los coches saldrán para el Hipódromo á las cuatro en punto desde la puerta del Casino.

Se le ha expedido licencia de uso de armas á don Rafael López Pantoja.

En el presidio correccional se están preparando los reclusos por varios sacerdotes que en unión del párroco de San Cecilio dicen pláticas que los penados escuchan con atención y que producirán ciertamente brillantes resultados.

Ha sido designado el juez de instrucción del distrito del Salvador don Francisco Garcia Berdoy, para que presida el escrutinio de la elección parcial de un diputado provincial, que se celebrará en el distrito de Albuñol-Ugíjar.

El domingo próximo se verificará en la iglesia de Santa Maria la Alhambra la función anual que la Hermandad recientemente constituida, costea á los mártires Pedro de Dueñas y Juan de Cettina, predicando el P. Cuenca, religioso Capuchino.

Los presos del arresto municipal cumplieron debidamente preparados el domingo anterior con el precepto Pascual.

El párroco de San Cecilio, don Manuel M.ª Maldonado, les administró la comunión.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Rafael Fernández Millán, Rafael Pérez García y Antonio Mendoza Ruiz.

Como habíamos anunciado, anoche marchó á Madrid en el tren expreso el señor conde de Agrela.

La Asociación granadina de Caridad, dió ayer 782 comidas y 8 panes decomisados por el juzgado de Abastos.

Anoche tuvo lugar el bautizo de un hijo del celoso empleado de esta cárcel de Audiencia, don José Sánchez Sola.

Fueron padrinos el procurador de los tribunales, don Enrique Cano y doña Carmen Sánchez; y testigos, don Manuel Ascarza, don Eduardo Gálvez y don Juan Jiménez Ruiz.

Los invitados, que eran numerosísimos fueron espléndidamente obsequiados.

*Se traspasa* una acreditada fábrica de gaseosas bien situada con todo el material necesario y buena clientela. Darán razón, San Antón, 13, 3.°

# Servicio Telegráfico

## De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### La política

**El ministro de Marina**

Madrid 24.—Ha regresado á esta corte el ministro de Marina, señor Cobián, quien se muestra muy satisfecho del viaje que acaba de realizar á las islas Canarias.

Se propone el señor Cobián llevar á consejo de ministros algunos proyectos, respectivos á reformas en las islas Canarias, cuyo planteamiento considera urgente.

**Las subsistencias y la huelga de panaderos de Madrid.**

Madrid 24.—Una comisión del Centro obrero, de esta corte, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor González Besada.

Han motivado la entrevista las cuestiones relacionadas con la carestía de las subsistencias y con la reciente huelga que plantearon los panaderos de esta capital.

Presidió la comisión Pablo Iglesias.

**Regularización de la emigración.**

Madrid 24.—El Instituto de reformas sociales, ha informado favorablemente el proyecto relacionado con la regularización de la emigración.

**Remesas de harinas**

Madrid 24.—Una comisión de fabricantes de harinas, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, señor García Alix.

Prometieron los comisionados enviar grandes remesas de harinas, á precios reducidos, á los puntos castigados por la sequía.

**Servicio de automóviles para la correspondencia pública.**

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, llevará al consejo que se celebrará esta tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde, un expediente relativo al servicio de automóviles para la conducción de la correspondencia pública, desde la Administración central de Correos á las estaciones de los ferrocarriles.

**Consejo de ministros.—Los presupuestos.—Asuntos de Marina.—Ejércitos de mar y tierra.—Secretarios de Ayuntamientos.**

Madrid 24.—Esta tarde reuniéronse los ministros en consejo, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Dice la nota oficiosa, dada á los periodistas, que el ministro de Hacienda, señor García Alix, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de los presupuestos del Estado para 1906, y de las leyes complementarias de los mismos, aprobándose aquellos y estas.

El ministro de Marina, señor Cobián, dió cuenta de su viaje á las islas Canarias, y de un proyecto de constitución de poder naval y reorganización de los servicios de la Armada, que se aprobó.

También fué aprobado otro proyecto, fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo de 1906.

Por último, el consejo empezó á examinar el proyecto de reglamento de los Secretarios de Ayuntamientos.

**La firma del Rey en los proyectos del Gobierno.**

Madrid 24.—Al salir del consejo que celebraron esta tarde, dijeron los ministros que mañana firmará el Rey los decretos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes los proyectos de presupuestos para 1906, y leyes complementarias de los mismos.

**El Consejo superior de Agricultura.**

Madrid 24.—El exministro don José de Cárdenas, ha tomado hoy posesión del cargo de presidente del Consejo superior de Agricultura.

Han sido nombrados presidentes de las secciones de dicho Consejo: el señor Duque de Sexto, de la de Agricultura; el señor Amós (don Salvador), de la de Industria y Comercio; el señor Moret, de la de Reformas agrícolas; y el señor Sagasta (don Bernardo), de la de Plagas del campo.

**Los mauristas.—Dimisiones retiradas.—Deseos de Maura.**

Madrid 24.—A ruegos del señor Maura, han retirado las dimisiones de los cargos de vicepresidentes del Senado y del Congreso, que tenían presentadas, los señores duque de Santo Mauro, Avilés y marqués de Santa María de Silvela.

Afírmase que el señor Maura no quiere realizar actos hostiles contra el actual Gobierno, pues desea que éste caiga por sus propias culpas.

**Trigos y harinas**

Madrid 24.—Una comisión de harineros, representantes de todos los de España, ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor Villaverde.

Desean los harineros que no se modifique el arancel en la parte que se relaciona con los trigos y harinas, ofreciendo los catalanes abastecer los mercados de dichos artículos, así como de afrechos de cebadas.

También han dicho los catalanes al jefe del Gobierno, que se comprometen á poner en los muelles del puerto de Sevilla 20.000 sacos de harina, á 41 pesetas cada 100 kilogramos.

Declaran los fabricantes aludidos que los molinos catalanes están parados por falta de pedidos, hallándose los almacenes atestados de harinas, las cuales suministrarán al precio mínimo que alcanzaron en los dos últimos años.

**La minoría republicana parlamentaria.**

Madrid 25.—En casa del señor Salmerón se ha reunido esta noche la minoría republicana parlamentaria, dejando ultimados los detalles relativos á los mitins que han de celebrarse brevemente en provincias.

### Los sucesos de Bilbao

**Las huelgas en Bilbao.—Lo de Baracaldo.—Una arenga.—Una conferencia.—Carta de los caseros.—Los socialistas.**

Madrid 24.—Telegrafían de Bilbao que los huelguistas de aquella comarca, esparciéronse hoy desde las proximidades de aquella capital hasta Baracaldo.

En este último punto, el coronel del regimiento de Garellano arengó anoche á los huelguistas de la citada población y á los de Sestao, manifestándoles que estaba decidido á proteger los derechos de todos, pero que, al mismo tiempo, tenía el propósito de reprimir por medio de la fuerza todos los actos violentos que se ejecutasen.

El vecindario se amilanó, retirando de las calles los muebles en éstas depositados.

Los inquilinos y los caseros conferenciarán con el Gobernador militar de Bilbao, señor general Soler, quien se propone que hoy quede restablecida la normalidad.

La prensa bilbaina publica hoy una carta de los caseros de Baracaldo y Sesteo, en la cual niegan estos haber motivado el conflicto existente.

El comité socialista de Bilbao, publica, también, otra carta, afirmando que es ageno al actual movimiento de las clases obreras, á las que recomienda no planteen la huelga general.

Anoche se produjo en Baracaldo grandísima alarma, al arrojar un individuo una botella contra un tren, cuando éste llegó á la estación de aquel punto.

Las gentes creyeron que las tropas iban á disparar, originándose, con tal motivo, carreras y sustos.

Detúvose al individuo de referencia, poniéndosele, después, en libertad.

Asegúrase que el Gobernador civil de Vizcaya ha presentado la dimisión.

**La situación en Bilbao**

Madrid 24.—Según notifican telegramas de Bilbao, la situación ha mejorado hoy mucho en aquella capital y pueblos limítrofes.

Se ha restablecido la circulación de trenes y de tranvías, observando una actitud pacífica los obreros huelguistas, muchos de los cuales han paseado por las calles de Baracaldo.

Varios grupos de mujeres fueron esta mañana á los astilleros del Nervion, con el propósito de que en éstos cesara el trabajo.

Un oficial del ejército les aconsejó que se retirasen, haciéndolo así las mujeres.

Otro grupo de obreros marchó á los Altos Hornos, con la pretensión de impedir la entrada de las comidas para los trabajadores que estaban en aquéllos.

Un piquete de tropas les invitó á que se retiraran, y como los obreros no quisieran obedecer, acudió una sección de caballería, á la que tampoco hicieron caso los huelguistas.

Entonces dióse un toque de atención, dispersándose los obreros.

Desde una taberna próxima á los Altos Hornos. dirigiéronse insultos al ejército, lo cual motivó que el teniente que mandaba la caballería penetrase en dicho lugar, obligando á salir de él á los que estaban dentro.

Detúvose á un individuo.

Una comisión de inquilinos de Baracaldo ha visitado al Gobernador militar de Vizcaya, señor Soler, exponiendo á éste las bases para concertar un arreglo con los propietarios de fincas urbanas.

El señor Soler amonestó á los comisionados, por considerarles causantes del conflicto existente.

Esta tarde han trabajado en los Altos Hornos casi todos los obreros que allí tienen ocupación.

Las tropas recorren en patrullas las calles de Baracaldo.

Entre los obreros libertarios de Sestao y los socialistas, se han producido altercados frecuentes, agrediéndose con palos unos y otros.

**Reunión de inquilinos de Baracaldo.**

Madrid 24.—Dicen por telégrafo desde Bilbao, que los inquilinos de Baracaldo celebraron esta tarde una reunión, con el fin de que dieran cuenta de su entrevista con el Gobernador militar, señor Soler, los comisionados que visitaron á dicha autoridad.

Poco después de empezada la reunión, promovieron los congregados un gran alboroto, que motivó se presentara un piquete de fuerzas del ejército, el cual hizo que se disolvieran aquéllos.

Fué detenido el presidente de la comisión de inquilinos.

**Tropas á Bilbao**

Madrid 24.—Dicen telegramas de Bilbao que ha llegado á dicha capital, procedente de Vitoria, el regimiento Caballería de Arlabán.

**Nuevos desórdenes.—Situación agravada.**

Madrid 25.—Los últimos telegramas recibidos de Bilbao, participan que con motivo de las detenciones ordenadas por las autoridades, se han reproducido los alborotos en Baracaldo.

Añaden que las mujeres se disponen á sacar nuevamente los muebles á las calles, y terminan manifestando que la situación se agrava de una manera alarmante.

### Miscelánea

#### De Madrid

**Tumulto en la Diputación de Madrid.**

Madrid 24.—Al procederse hoy en la Diputación á la indentificación y talla de quintos del próximo reemplazo, el Vicepresidente de la Comisión provincial interrogó al secretario de una Tenencia de Alcaldía acerca de la identidad de varios mozos; y como este funcionario contestara que no podía garantizarla, suspendióse el acto, originándose, con tal motivo un gran tumulto.

Los quintos, después de protestar ruidosamente, marcharon en manifestación al Gobierno civil, donde el Gobernador, señor conde de San Luis, logró convencerles de que la suspensión estaba justificada.

Prometióles, además, que les avisaría cuando se había de efectuar la talla, procurando que no se les irrogasen perjuicios, y con esto calmáronse los mozos, disolviéndose.

**A cadena perpétua**

Madrid 24.—Hoy ha terminado en la Audiencia de esta corte la vista de la causa instruída contra Leandro López, quien mató á un cuñado suyo en el inmediato pueblo de Arganda.

El jurado declaró culpable al López, creyéndose que se condenará á éste á cadena perpétua.

#### De provincias

**Crimen en Morella**

Madrid 24.—Telegrafían de Valencia que en Morella ha matado un individuo á un pariente suyo, por haber abusado éste de una sobrina de aquél, después de gastar la herencia de ésta y de varios hermanos de la misma, que estaban bajo su tutela.

**El crucero "Extremadura".**

Madrid 24.—Telegrafían de Ferrol que el crucero «Extremadura» ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Bilbao.

Obedece el viaje de dicho buque á los sucesos originados en Baracaldo.

**La Reina de Inglaterra**

Madrid 24.—Telegramas de Villagarcía anuncian que hoy desembarcó del yate «Victoria and Albert», la Reina Alejandra de Inglaterra, sin anunciarlo á las autoridades.

Después de visitar la augusta dama una posesión del señor duque de Terranova, volvió á bordo del yate.

**Obreros hambrientos en Málaga.**

Madrid 25.—Telegrafían de Málaga que ayer efectuaron una manifestación en dicha ciudad, dos mil jornaleros hambrientos, procedentes de varias poblaciones de aquella provincia.

El Gobernador civil ofreció á los manifestantes que les proporcionaría trabajo, prohibiéndoles que mendigasen.

**Visita al cardenal Casañas.**

Madrid 25.—Comunican telegramas de Barcelona que el Cabildo eclesiástico y nutridas representaciones de las Sociedades católicas de aquella ciudad, visitaron ayer al Obispo de la diócesis, señor Cardenal Casañas, para protestar de la campaña sostenida por los periódicos liberales, á propósito de la apertura de una capilla protestante en la citada población.

### Del Extranjero

**Cuestiones marroquíes**

Madrid 24.—Según despachos de París, en los centros oficiales de aquella capital se cree que el lenguaje enérgico de los embajadores de Francia é Inglaterra, modificará la actitud del Sultán de Marruecos, Abdel-Azis, poco favorable á las pretensiones de la primera de las potencias mencionadas.

Los mismos despachos añaden que Alemania insiste en juzgar conveniente la celebración de una conferencia internacional, para discutir los diversos asuntos que afectan á Marruecos.

**Frailes en China.—Insurrección en una provincia.**

Madrid 24.—Manifiestan despachos del extranjero que produce inquietud la llegada á China de numerosos frailes japoneses.

En la provincia de Kampugton se advierten síntomas reveladores de una insurrección.

**La carta de Alfonso XIII al cardenal Casañas.**

Madrid 24. — Anuncian despachos de Londres que la prensa de aquella capital ha comenzado á reproducir la carta que el Rey don Alfonso XIII dirigió hace poco al Obispo de Barcelona, señor cardenal Casañas, con motivo de la apertura de una capilla protestante en dicha ciudad.

Los periódicos londinenses dedican largos comentarios á dicha carta.

**Explosión de una bomba en Varsovia.**

Madrid 25.—Despachos de Varsovia participan que en dicha ciudad prodújose ayer la explosión de una bomba.

Resultaron gravemente heridos el jefe de policía y varios transeuntes.

### La Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | Día 23 | Día 24 |
|---|---|---|
| MADRID | | |
| *4 por 100 perpétuo interior* | | |
| Fin corriente | 78 20 | 78 15 |
| Fin próximo | 78 40 | 78 15 |
| *Al contado* | | |
| Serie F de 50.000 pts. nominales. | 78 15 | 78 10 |
| „ E de 25.000 „ „ | 78 15 | 78 10 |
| „ D de 12.500 „ „ | 78 15 | 78 15 |
| „ C de 5.000 „ „ | 78 50 | 78 40 |
| „ B de 2.500 „ „ | 78 50 | 78 40 |
| „ A de 500 „ „ | 78 55 | 78 45 |
| „ G y H de 100 y 200 nominales | 78 55 | 78 50 |
| En diferentes series | 78 55 | 78 50 |
| *5 por 100 amortizable* | | |
| Serie F de 50.000 pts. nominales. | 98 00 | 97 90 |
| „ E de 25.000 „ „ | 98 00 | 00 00 |
| „ D de 12.500 „ „ | 98 05 | 00 00 |
| „ C de 5.000 „ „ | 98 10 | 98 00 |
| „ B de 2.500 „ „ | 98 10 | 98 05 |
| „ A de 500 „ „ | 98 10 | 98 05 |
| Fin diferentes series | 97 10 | 98 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| *Bancos y Sociedades* | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 000 00 | 000 00 |
| „ „ al 4 por 100 | 102 10 | 102 00 |
| Acciones del Banco de España. | 429 00 | 421 50 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabacos | 408 50 | 408 50 |
| Id. del Banco Hispano americano | 117 25 | 000 00 |
| Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. | 91 00 | 90 00 |
| Id., id. ordinarias | 40 50 | 41 00 |
| Id., id. obligaciones | 98 80 | 90 50 |
| PARIS | | |
| 4 por 100 exterior español | 91 85 | 92 07 |
| 3 por 100 francés | 99 55 | 99 65 |
| CAMBIOS | | |
| Paris á la vista: Francos. | 31 75 | 31 75 |
| Londres „ Libras esterlinas. | 33 17 | 33 20 |

GERARDO

### FIESTAS DEL CORPUS

**La exposición**

En la Escuela Superior de Artes é Industrias, y bajo la presidencia del señor Gómez Moreno, se reunió anoche la comisión organizadora de la exposición de Bellas Artes.

Asistieron los señores Diez de Ribera, Valladar, Paso, Moreno Moreno, Guillén Sotelo y Moreno Martínez.

Dióse cuenta de haber cedido el Alcalde el Salón de Quintas, para instalar la exposición, acordándose un voto de gracias para el señor Amor y Rico.

El señor Valladar presentó un modelo de *Boletín* de admisión de obras que fué aprobado.

Se acordó, además, la suscripción de diplomas y medallas, y hacer propaganda por todos los círculos artísticos de España para que concurran á la exposición.

### TRIGOS

Los mercados productores han seguido el movimiento de alza ya observado la semana anterior, pues ante la continuada demanda de la molinería aumentan las pretensiones de los tenedores de existencias. Los mercados de Cataluña, Valencia y demás plazas próximas al mar, continúan anulados para el trigo indígena.

En cuanto al campo, la semana ha sido muy mala; los vientos fríos que han reinado han privado á la tierra de gran parte de la humedad necesaria á las plantas. Aun en Castilla la Vieja, donde están buenos los sembrados, éstos no presentan el color sano de hace pocas semanas.

En Barcelona no ha habido variaciones sensibles. Recíbense con frecuencia lotes de diferentes países, cuya cotización es muy varia; en cuanto á los del país, no se hace nada con ellos.

Los mercados extranjeros no acusan gran variación. Nueva York es el que la presenta de más importancia y en alza, por recompras del descubierto y también por compras del plazo, á la cosecha próxima, efecto de los pedidos de la exportación.

En Viena y Budapest los trigos han estado más flojos á causa del tiempo más favorable para las cosechas.

El «Cincinati Price Curreut», de los Estados Unidos, dice que la situación de los trigos se mantiene bien, generalmente, aun cuando se señalen algunos retrocesos en el Kausas. Las siembras de maiz están algo retrasadas á causa de las lluvias; pero la situación general no ha sufrido gran cosa, las demás cosechas se encuentran en un estado satisfactorio.

La Dirección de Agricultura de Washington establece la situación de los trigos de invierno en 92,5, cifra que no se ha pasado más que cuatro veces desde hace veinte años, ó sea en 1901, 1891, 1889 y 1886. Queda por saber si logrará mantenerse.

### EL GRUPO ESCOLAR

Se reunió ayer en el despacho del Gobernador la Junta gestora para la construcción de un grupo escolar en el Albaicín, asistiendo los señores Amor y Rico, Cendoya y Aguilera Garrido.

Después de breve discusión se acordó anunciar un concurso para adjudicar la construcción de las obras al que presente la proposición más ventajosa.

Acordóse también celebrar otra reunión el día 2 de Junio, en la que se dará cuenta de las proposiciones, y una vez examinadas se hará la adjudicación.

### Carnet de un vecino

*Lo que hayan hecho los vecinos de las calles Nueva de la Virgen y Rejas, para incurrir en el vengativo desagrado del cañero, no ha llegado á mis noticias: pero sí me consta que desde hace mes y medio los tiene en seco. Tan en seco están las infelices víctimas de S. M. el fontanero, que les falta el agua para los usos más precisos y apremiantes: hay quien se lava la cara con saliva, y quien cuece huevos en vinagre de yema.*

*El otro día en una reunión, excusábase la señorita de la casa para no tocar el piano, diciendo una cosa parecida á la que dijo aquella del popular chascarrillo:*

*—Me da fatiga de poner las manos en el teclado... como el cañero está de malas, nos priva del agua y no he podido lavármelas hace quince días... ¡y ya tengo entre los dedos esa costrita que nos sale entre los de los pies!...*

*El agua que discurre en el pilar existente en la fachada de la iglesia de la Patrona, parece la meta de una peregrinación; los vecinos de dichas calles forman cola para llenar sus cachirulos del elemento líquido.*

*Y como recurso último, piénsan acudir en manifestación de desagravio á la casa del cañero. Si antes el alcalde no obliga al omnímodo señor á que les remoje las tinajas con unos sorbitos.*

### UN RUEGO

Los vecinos de la Carrera de Genil, y especialmente los del Rastro, se quejan y con mucha razón, de que el Ayuntamiento no atienda las infinitas reclamaciones que verbalmente y por escrito tienen hechas á fin de que ordene á sus dependientes limpien el darro de la Acera de la Virgen, que está obstruido.

Hemos de hacer presente al señor Alcalde que las tinajas de las casas se han llenado de aguas fecales poniendo en peligro la salud de los vecinos.

Esperamos sean atendidas las quejas de referencia.

### El perfume de las flores

Deleite es este en Granada que más tiene de leyenda fantástica, que de realidad halagadora, por que causa grima ver el estado en que se encuentran esos montones de matas y arbustos, plantados á manera de jardines, en los que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se gasta annalmente algunos miles de pesetas, y no hay un solo ciudadano que pueda decirnos cual sea el aroma de las flores en los paseos públicos granadinos.

Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre, y á diario debe pedirse se corrija y enmiende tan punible abandono.

Cármenes, huertas y caserías tenemos á granel, en los que abundan hermosísimos jardines, y en ellos si que se conoce *el perfume de las flores*. Y como sus dueños son hijos de esta queridísima tierra nuestra, á poco esfuerzo que los señores Alcaldes hicieran, auxiliados de una dirección inteligente y trabajadora, en limitado tiempo conguiríamos convertir en deliciosos jardines públicos, lo que hoy solo podemos llamar montones informes de plantas, sin arte, sin color, y sin aroma, que si algo pregonan es la incuria y la indiferencia, que deben desaparecer por el buen nombre de Granada, que tan mal parado queda ante propios y ante extraños.

Así, pues, empiécese por algo; y según vaya siendo tiempo y sazón, allá pongamos flores donde no existen, y cuídese de ellas para que el matonismo de oficio, y los adoradores nocturnos de Venus y de Baco no destrocen, en sus estúpidas borracheras, lo que todos debemos tener empeño especialísimo en conservar.

Un buen Alcalde, y un no menos buen concejal, (1) dieron comienzo á los jardines que en el cementerio hay; y constituye ejemplo meritísimo, digno de copiarse, tan plausible labor, que han sabido continuar los que tras de aque-

(1) Los señores don Manuel Tendero y don Jerónimo Muñoz.

llos vinieron; pues cuando se haga así en los llamados jardines de los paseos públicos, tendremos multitud de flores, á cual más excelente, y de más halagador aroma, y entonces sí que sabremos, por experiencia propia, que existe en Granada *el perfume de las flores*, que hoy es para nosotros, según antes decimos, deleite escrito en fantástica leyenda.

*Antonio Iglesias Biosca.*

## CORRIDA DE NOVILLOS

El domingo próximo se verificará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro bravos novillos de la ganadería de don Francisco Villegas, del Puerto de Santa María.

Serán matadores, José Castañeda Carrasco, José Gálvez *Pescadero*, José Zarzo *Perete* y Francisco Llera *Barquerito*; el primero de Córdoba, el segundo y el tercero de Granada, y el último de Córdoba.

Enrique Castañeda *Martincho*, dará el salto de Martincho en el primer toro y el de la garrocha en el que reuna condiciones.

Entrada de sombra, 85 céntimos; de sol, 55; medias, 35.

## Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil ha rogado á los jueces de instrucción de Iznalloz, Albuñol, Baza, Huéscar, Guadix, Orgiva y Ugíjar, que hagan efectivas las multas impuestas á los alcaldes de Colomera, Moclín, Albondón, Lobras, Béznar, Cúllar Baza, Zújar, Orce, Aldeire, Jeres, Lanjarón, Pampaneira, Laroles, Narila, Picena, Játar y Yegen, por no haber rendido el correspondiente estado del caudal del pósito.

—Ha impuesto multas á los alcaldes de Dílar, Gabia Chica, Freila, Cúllar Baza, Cortes de Baza, Dúrcal, Cónchar, Dólar, Esfiliana, Ferreira, Gor, Jeres y Guadahortuna, por haber dejado de enviarle las cuentas del caudal del pósito.

—Ha pasado á informe de la Comisión provincial el oficio en que el alcalde de Iznalloz solicita permiso para enagenar fincas, propiedad del ayuntamiento que preside.

—El Gobernador civil ha enviado al Ministro el recurso de alzada interpuesto contra providencia dictada en expediente instruído en virtud de reclamación presentada por don Alfonso Cámara, por entender lesivo á sus intereses un acuerdo del ayuntamiento de Atarfe.

—Ha sido autorizado el presupuesto confeccionado por el ayuntamiento de Guájar Fondón.

—El visitador de ganaderías ha presentado una denuncia en contra del alcalde de Orce.

—Se ha presentado al alcalde de Huéneja el soldado desertor Baldomero Alcalde Berenguer.

—En el Gobierno civil han presentado escrito don Francisco Romero y otros vecinos de Ferreira, reclamando contra la validez de un presupuesto extraordinario, formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

—Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Benamaurel el apéndice al amillaramiento.

—El alcalde de Santafé ha nombrado guardas jurados de la fábrica azucarera «Nuestra Señora de la Salud», á Juan Cabezas Sánchez y Alberto Parejo Retamero.

—Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el ayuntamiento de Mecina Fondales.

—Dicen de Motril que se encuentra enfermo don Fernando Moreu Díaz, al cual deseamos alivio.

—También comunican desde dicha ciudad que el día 21 se sintió un terremoto, que duró unos segundos.

## De los pueblos

### Talará

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra este pueblo, dada la terrible crisis por que atraviesa.

En tan tristes circunstancias como se halla, la emigración se impone y es una lástima ver cómo se despueblan estos hermosos valles, sin que los poderes públicos se preocupen ni atiendan las infinitas quejas que formulan estos infelices habitantes.

Para aliviar en algo á la clase obrera, sería conveniente que el Gobierno dispusiese la construcción de los puentes del río Torrente y Pleito, obras de gran utilidad especialmente para los pueblos de la Costa y Alpujarra, pues cuando abundan las lluvias queda interceptada la carretera por los citados ríos, siendo el paso de todo punto imposible.

Por iniciativa de los propietarios de este pueblo, y bajo la presidencia del Alcalde del mismo, se reunieron en el Ayuntamiento los señores don Manuel Collantes, don Miguel Fernández, don Francisco Llongues, don Rafael Gozalvo, don Antonio Rodríguez, don Antonio Tapia, y el representante de los herederos de don Luis Aguilera Suárez, acordando, como único medio de dar ocupación á los braceros, la limpia y exploración de las cañerías de aguas del río Torrente, en cuyas obras se hallan ocupados unos cuarenta ó cincuenta trabajadores, pero los demás se encuentran forzosamente parados.

*El Corresponsal.*

Talará 20 Mayo 1905.

## SALÓN IRIS

Ayer fué distribuído por la empresa del cinematógrafo el producto de la función celebrada á beneficio de los heridos en el siniestro de la plaza de los Campos.

Con arreglo á la gravedad y necesidad de cada uno, les fueron entregadas las cantidades siguientes:

A José Pareja, 25 pesetas; á Manuel Barros, 25; á Juan Sánchez, 25; á Antonio Tamayo, 25; á Manuel Enríquez, 25'50; á Enrique Domínguez, 17'50; á Manuel Candelera, 11. Total, 151 pesetas, á que asciende lo recaudado, con inclusión del donativo del Ayuntamiento.

Los heridos siguen mejor.

## Seccion Religiosa.

### Cultos para hoy

Santos del día 25.—San Gregorio 7.º papa y confesor; San Urbano, papa y mártir; Santos Luciano y Dionisio, mártires, y Santa María Magdalena de Pazis, virgen.

Litúrgia.—La misa y oficio divino son de San Gregorio VII, papa y confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Urbano, papa y mártir.

Jubileo perpétuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, á devoción de la señora Marquesa de Torre-Alba.—Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En los Hospitalicos y en el Altar de Santa Rita, á las ocho y media.—En las Capuchinas, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en las Capuchinas.

Novena.—En honor de Santa Rita de Casia, y en la iglesia de los Hospitalicos, á las siete de la tarde y predica un R. P. de la residencia.

Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, á las siete de la mañana.—En las Capuchinas, Santa Escolástica, Santa Inés y Santa Paula, á las seis de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, á las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, á las seis y media.—En el Sagrario, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su Convento.

## COMISIÓN MIXTA

En la sesión que celebró ayer continuó el juicio de exenciones en la forma siguiente:

*Granada.*—(Caja de Motril).—Reemplazo de 1905: Aureliano García, soldado; José Romero Fernández, excluído total; Francisco Fernández Lechaga, pendiente; José Fernández Coca, idem; Miguel Jaime Díaz, idem; Emilio Jiménez Arroyo, pasa el padre á observación; Antonio Galiano Ortiz, excluído por pertenecer á Guadix; Manuel García Montes, excluído por no tener la edad; Nicolás L. de Guevara, excluído por fallecido; Luis Robles, exento; Miguel Espejo García, idem; Angel Montes Pérez, idem; Enrique Pené Fernández, idem; Antonio Pereira Muñoz, idem; José Canor Vázquez, excluído temporal; Francisco Fernández Megías, excluído total; Gabriel Uceda Bravo, exento; Fernando Martín, soldado; Miguel Castillo Vázquez, excluído temporal; José Vílchez López, exento; Francisco Barrera, soldado; Diego Sola Sevilla, exento; Antonio Roldán, pendiente de documentos; Antonio Quesada, exento; Enrique Fernández, excluído total; Fernando Guardia Navas, pendiente de documentos; José Jiménez Rodríguez, exento; Juan Castro Díaz, excluído temporal; Nicolás Frailes Enríquez, exento; Manuel Paves Trabado, excluído temporal; Antonio Hernández Mendoza, exento; Juan Estevez, soldado; Manuel Arcas Palomino, pendiente; Juan Pulpillo Hurtado, pendiente del expediente; Manuel Manzano, exento; Juan Gutiérrez, idem; Cándido Maro Guerrero, idem; Eugenio Martín Sánchez, excluído total; José Contreras Arroyo, exento; Aniceto Garrido Quiles, excluído total; Miguel López García, exento; Juan Sánchez García, prófugo; Miguel Gómez Requena, exento; Vicente Ballesteros Gil, idem; José López Vílchez, excluído total; Francisco Fernández Borrego, soldado; Pedro Gil Belón, excluído total; Joaquín Morcillo, idem; Eduardo Yañez Marín, pasa á observación; José Arenas Martín, exento; Antonio Fernández Rodríguez, idem; Rafael Montero Berbel, idem.

*De observación.*—De Granada, Guillermo Mir Fernández, excluído temporal.

De Guadix, Joaquín Ruiz Plazas, soldado.

## Instruccion Pública.

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes á favor de don Manuel Rodríguez López, don Francisco Gerhard Núñez, don Rafael Pérez Burgos y don Juan Campuzano de Lafuente.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública de Cacín, don Emilio García Molina.

—Los alcaldes de Loja y Almuñécar han comunicado al Gobernador, que los maestros de las escuelas de aquellas poblaciones tomarán parte en el certamen escolar que se celebrará con motivo de las fiestas del Corpus.

## SECCIÓN JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: don Antonio Bernal Panadero, con don Antonio Ruiz Panadero, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Tejada y Luna; procuradores, señores Gómez y Donnet; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Huéscar: contra Juan Quiles Martínez, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Montilla; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª—Juzgado de Iznalloz: contra Emilio Cuenca López, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Millet.

Juzgado de Guadix: contra Juan Machado Morales, por hurto. Abogado, señor García García; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Juzgado de Santafé: contra José Salas Rodríguez y otros, por asesinato; vista por jurados. Abogados, señores Aguilera, Camacho y Ramírez; procuradores, señores Castilla y Andrade; secretario, señor Serna.

### Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Linares: don Faustino Caro Piñar, con don José María Vanguas y otro, sobre cobro de cantidad.

Baza: contra Quintín Martínez Hernández, por lesiones.

***

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Antonio Marmol Requena, por lesiones.

***

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia el expediente de indulto incoado á instancia de Antonio Fernández García, condenado en causa por atentado.

## Prensa Oficial

*Gaceta.*

La recibida ayer en Granada inserta.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo á los jefes y capitanes que se relacionan las recompensas que se les señalan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden nombrando inspectores especiales de la renta del alcohol en Madrid á los señores que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo sean aplicables las condiciones 1.ª y 3.ª del artículo 18 del reglamento de 1.º de Febrero último para el ingreso en el cuerpo de Farmacéuticos titulares á los Farmacéuticos que hayan regentado oficinas de viudas y huérfanos durante los plazos que se indican.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se lleve á efecto con urgencia cuanto prescribe el Real decreto de 21 de Junio de 1889, referente á la instalación del Museo Arqueológico de Granada en el palacio de Carlos V de la Alhambra de dicha ciudad.

Otra disponiendo se anuncie la vacante de la cátedra de Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden autorizando á don Eduardo Aznar y Tutor para establecer un depósito flotante de carbón mineral en las proximidades de la costa O. del puerto exterior de Bilbao.

*Boletín Oficial*

El de ayer inserta:

Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública.

Reglamento de la policía gubernativa.

Edicto del Gobernador civil multando á don José Mirón dueño de un carruaje que se dedicaba á conducir viajeros desde Baza á Guadix, sin la oportuna licencia.

Relación de industriales fallidos por debito de contribución.

Anuncio señalando el día 10 de Junio próximo, para que tenga lugar la subasta de aprovechamiento de 500 quintales métricos de plantas aromáticas existentes en el monte público denominado "Monte de la Peza".

Relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos de esta provincia por fondos destinados al pago de obligaciones de 1.ª enseñanza.

Circular de la Delegación de Hacienda haciendo saber que por traslado del oficial de tercera clase de esta Inspección, don Esteban Martínez, ha sido nombrado don Antonio Amor Jurado.

## Delegacion de Hacienda.

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda á don Pedro Monzón Castellar.

—La Delegación de Hacienda hace saber que los Ayuntamientos que á continuación se expresan pueden presentarse á percibir las cantidades que se dirán, si están solventes con el Tesoro los respectivos ayuntamientos, sobrantes del pago de las obligaciones de primera enseñanza:

Granada, 66'79 pesetas; Albolote, 15'08; Alfacar, 3'72; Cenes, 1'73; Churriana, 2'97; Padul, 0'98; Güejar Sierra, 23'45; Montefrío, 36'20; Illora, 10'31; Loja, 37'91; Algarinejo, 25'36; Huétor Tájar, 9'89; Cardela, 8'49; Colomera, 16'60; Dehesas Viejas, 11'72; Diezma, 89'84; Guadahortuna, 46,17; Montegídar, 96'19; Montillana, 45'48; Huéscar, 108'54; Castilléjar, 3'75; Galera, 6'29; Orce, 18'82; Puebla D. Fadrique, 80'78; Dehesas de Guadix, 2'85; Ferreira, 0'29; Fonelas, 5'13; Benamaurel, 40'16; Cúllar Baza, 77'10; Alhama, 85'69; Arenas del Rey, 48'08; Güájar Fondón, 4'43; Lújar, 24'44; Salobreña, 18'91; Vélez Benaudalla, 15'43; Bubión, 1'20; Dúrcal, 2'99; Izbor y Tablate, 22'70; Murchas, 4'32; Pórtugos, 0'86; Ugíjar, 51'34; Bérchules; 6'49; Cherín, 0'45; Mecina Bombarón, 5'46; Murtas, 16'38; Turón, 8'58; Válor, 0'38; Picena, 0'84; Santafé, 3'59; Alhendín, 14'82; Pinos Puente, 23'93; Purchil, 2'86; Fuente Vaqueros, 24'93; Gabia Chica, 2'64; Gabia Grande, 11'70; Malá, 9'57; Otura, 17'10; Atarfe, 5'89; Chauchina, 15'49.

## PUBLICACIONES

*La lectura del pensamiento ó adivinación muda*, por Tarchanoff. Precio, 50 céntimos. Biblioteca de *La Irradiación*. Mayor, 50, Madrid.

El curioso fenómeno que tan extraordinario renombre ha dado á las supuestas facultades adivinatorias de *Cumberland*, no tan sólo es explicable de manera que despoja á los hechos de un aspecto extraordinario y casi maravilloso, sino que también puede ser reproducido por cualquiera, alcanzando, en breve, la pericia del más acreditado adivinador.

Tarchanoff lo demuestra en este folleto de la manera más decisiva, y completa su estudio con una serie de observaciones interesantísimas y numerosos datos sacados de sus propias experiencias.

Recomendamos *La lectura del pensamiento* á todos los que deseen formar cabal idea de lo que son en el fondo los prodigiosos fenómenos del *Cumberlanismo*.

*La Irradiación* ha publicado el catálogo de las obras de hipnotismo, magnetismo, psicología experimental y ciencias ocultas, que se remitirá gratis á los lectores que lo soliciten.

—Por lo que se puede apreciar en vista de los cuatro cuadernos publicados, la lujosa edición de *Don Quijote de la Mancha*, ilustrada en cromotipografía por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, excederá á las que han visto la luz hasta el día, porque en ella se aúnan todos los medios más recientes de que dispone el arte de la imprenta, en especial por lo que atañe al fotograbado. Sus láminas é intercalaciones, del más puro dibujo y colorido, bastan para acreditar, no sólo la moderna cromotipia como procedimiento, sino á la vez los talleres del editor, en los que se ejecutan tan excelentes reproducciones. Vale la pena de que, cuantos sienten las atracciones del arte, fijen su atención en obra de tanta valía, que á buen seguro, á pesar del creciente favor que alcanza, valdrá al señor Tasso mucha más honra que provecho.

—El tomo IV del Manual del Mecánico, *Engranajes y Transmisiones*, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España. G. Franche en esta obra hace un estudio detallado de las distintas clases de engranajes, cilíndricos, de epicicloide, de evolvente, cónicos, engranajes con dientes de madera, con trazados y cálculos simplificados susceptibles de guiar la elección del lector en todas las aplicaciones de los engranajes y de facilitar el establecimiento de proyectos en la industria. La segunda parte, destinada á las transmisiones, contiene la descripción de las transmisiones fijas y móviles, árboles de transmisión, poleas y unas notas prácticas de las precauciones que hay que tomar para las transmisiones y en el manejo de las correas.

Este tomo, editado con el mismo cuidado que los anteriores é ilustrado con 88 figuras y láminas, se vende á 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

—Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 130 láminas, con cubierta en colores, que ha de llamar mucho la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula *Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado*, y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar ó arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan de moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia, etc.; es un libro que conviene á todo el mundo y que su baratura (1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas. (P. Orrier, editor; plaza de la Lealtad, 2, Madrid).

## Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 24 DE MAYO 1905

| Horas | Termómetro | Barómetro | Viento | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|
| A las 9 | 13'8 | 700'04 | S. O. | Lluvia |
| A las 15 | 15'0 | 701'43 | S. O. | Cubierto |

*En las 24 horas*

Temperatura máxima al sol, 19'2.—Idem máxima á la sombra, 15'2.—Idem mínima cubierto, 14'2.—Idem mínima descubierto, 6'4.—Lluvias, 10'54.—Evaporación, 3'11

## Guardia Civil.

*Servicios prestados*

La de Granada ha denunciado á los tribunales á José Gómez Padilla, Mateo García Fernández y Miguel Fernández Tejada, por cortar leña en propiedad particular.

—La de Baza ha detenido á Enrique Guillén Valdivieso y Rafael Oliver Pardo, reclamados por el juez de instrucción de aquel partido.

## REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido:
Manuel Piñar Alonso.
José Salas Girela.
Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido:
Dolores González Guirado.
María Josefa Alvarez Heredia.
Rafaela Fernández Martínez.
Luisa García Alonso.
Nacimientos, 4.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido:
Carmen Jiménez Gallardo.
María Puertas Tello, párvulo.

## MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 25 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «Buena fé segunda», en jurisdicción de Albuñán.

## NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Evaristo Blanco Fernández, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones: don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseos de enfermos, Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

## Mercados.

### Precios del 24 de Mayo 1905.

GRANADA

| | | |
|---|---|---|
| Aceites en la Caleta | 40 | rels. arroba |
| Idem en San Sebastián | 40 | » » |
| Trigos en la Alhóndiga | 67 á 70 | fanega |
| Cebada | 38 á 40 | » |
| Habas | 65 á 69 | » |
| Maíz | 00 á 00 | » |
| Yeros | 60 á 65 | » |

MÁLAGA

| | | |
|---|---|---|
| Aceites | 39 ½ | |

SEVILLA

| | | |
|---|---|---|
| Alverjones | 52 á 54 | fanega |
| Cebada del país | 28 á 30 | » |
| Idem extremeña | 28 á 29 | » |
| Escaña | 26 á 27 | » |
| Garbanzos gordos | 130 á 140 | » |
| Idem regulares | 100 á 120 | » |
| Idem medianos | 80 á 90 | » |
| Guijas | 34 á 36 | » |
| Habas tarragonas | 55 á 56 | » |
| Harina primera | 21 á 22 | arroba |
| Idem segunda | 17 á 18 | » |
| Idem tercera | 14 á 15 | » |
| Maíz | 42 á 44 | fanega |
| Trigos cerrados | 00 á 00 | » |
| Yeros | 00 á 00 | arroba |
| Aceites | 40 ½ | |

### Alhóndiga de granos

TRIGO.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de ayer | 477 | quintales. |
| Entrada de hoy | 135 | » |
| Total | 612 | » |
| Vendido | 165 | » |
| Equivalentes á 533 fanegas, quedan | 447 | |

### Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

6 reses mayores, con peso de 1193 kilos, de 1'37 á 1'60.

112 borregos, con peso de 1370 kilos, á 1'23. á 1'30.


# Parraleros

PARA PRÁCTICA Y ECONOMÍA

— EL —

BOMBÍN SULFATADOR

(Con patente de invención)

**Precio 25 pesetas.**

LAS ARTES

IGNACIO MERINO.—MESONES, 47, DUPLICADO

Depósito de plata meneses.

## Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NÚM. 4

Preparación completa para ingresar en el *Colegio General Mititar, Escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de obras Públicas, Contador y Profesor Mercantil.*

Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta Capital.

La enseñanza que suministra á los alumnos, está justificada por los éxitos obtenidos y el prestigio que disfruta.

*Especialidad* en clases prácticas para los que no deseen seguir carrera y sí adquirir conocimientos en corto tiempo de *Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Caligrafía, Mecanografía, Francés, Inglés é Italiano.* Se dan repasos de *Matemáticas.*

Se admiten alumnos internos, aunque estudien oficialmente en la Universidad é Instituto.

*Pídanse informes y Reglamentos al Director.*

## ESPECTACULOS

SALÓN IRIS

**Gran Cinematógrafo**

*Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería*

Función para hoy jueves, día de moda.

Exhibiciones cinematográficas, terminando la función con la obra de gran espectáculo,

*La corte de Luis XIV*

Cuatro turnos empezando el primero á las 8 de la noche.

Entrada de preferencia, 35 céntimos; ídem, general, 0'15.

## Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

## Subasta de fincas

Por voluntad de sus dueños se venden en pública subasta extrajudicial el Cortijo, Huerta y Molino de *La Boquilla*, y Olivar *El Poguelo*, sitos en términos de Loja y Algarinejo. El acto tendrá lugar en Granada el día 3 de Junio próximo, á la una de la tarde, en la notaría de don Federico Fernández Ruiz, en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

**El taller de ebanistería de José Muñoz y Comp.ª**

se ha trasladado de la calle de Recogidas á la de Gracia, núm. 33.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, á los más modestos.

**33, Gracia, 33.**

## CONSULTA

de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta.

Gratis: de 9 á 11 de la mañana. Y particular de 3 á 6 de la tarde.

Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8.

## VINOS DE RIOJA

Bodegas franco-españolas de Logroño.

**"Diamante", "Claret", y "Royal Claret",**

Y COÑAC RIOJA CLASE ÚNICA

Recomendables por su buena calidad.

De venta en los buenos establecimientos, hoteles y restaurants.

## PUERTAS

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de madera en perfecto estado con tres metros de largo por dos de ancho. Pueden verse: Placeta del Santo Cristo, tienda de los Limones, establecimiento de tejidos.

Establecimiento de tejidos

— DE —

## EL LEON

**MESONES, 98**

Estos nuevos almacenes, instalados por los señores Pérez Hermanos, ofrecen á su numerosa clientela y al público en general dobles ventajas que todos los de su clase, tanto por el grandioso y variado surtido que presentan en toda clase de novedades para señoras y caballeros, cuanto porque es la casa que en Granada vende con mayores economías, como lo tiene demostrado ya en su antigua casa **EL SOL**, una de las Sucursales de estos señores, que por falta de espacio para atender á sus numerosos clientes, han tenido que instalar los nuevos

**Almacenes de EL LEON**

donde encontrarán siempre un bonito surtido en lanas, alpacas, semi-alpacas y driles, hilo y algodón, para trajes de caballero.

Primorosos son los cortes de sedas, lanas, céfiros, sedalinas, batistas, percales, armoures, crespones gran fantasía, para vestidos de señora, todo con una baja de 10 por 100 de las demás casas. No compren nada sin antes visitar los nuevos y amplios

**Almacenes de El León**

**MESONES, 98**

PEREZ HERMANOS

## Dolores nerviosos

jaqueca, hemicránea y demás neuralgias, desaparecen á los cinco minutos con el **Antijaqueca Quesada.** Farmacia de Cortés. Plaza Nueva.

## SUBASTA.

Se hace del andenaje de la Cooperativa Cívico-Militar y vinos embotellados, el día 25 del actual á las 3 de la tarde. San Agustín, 6.

## COGNAC JEREZANO

**González Byass y C.ª**

JEREZ DE LA FRONTERA

**MARCAS**

**Una, dos y tres copas.**

**Extra y extra especial.**

De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales, confiterías, cervecerías, cafés, fondas y restaurants.

Representantes en Granada:

**Sres. MASÁTS Y RAGUÉ**

GRAN VIA, 10, PRAL. DERECHA

## López y Griffo

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París.
PIANOS Gaveau Freres—París.
PIANOS López y Griffo—Málaga.
PIANO Chassaique Freres—Barcelona.
ARMONIUMS Alexandre Pere—París.
INSTRUMENTOS de todas clases.
GRAMAPHONE y Dircos.
Almacén de música española y extranjera.
Ventas al contado y á plazos.
Taller para reparaciones.
Precios fijos y reducidos.

LOPEZ Y GRIFFO

**Málaga, Sevilla y Almería**

*Zacatín, 5.—GRANADA*

## El Paraíso Mercantil

Trajes para niños desde 2,50 ptas.

Camisas de color, bonitos dibujos, desde 4 pesetas.

Capas y faldas de cristianar, desde 20 pesetas.

Lo más nuevo y elegante en abanicos japoneses y del país, con perfume, desde 4 pesetas.

Corsés rectos, últimos modelos, desde 4,50 pesetas.

El mejor surtido en géneros de punto, corbatería y camisas á la medida.

**EQUIPOS PARA NOVIAS**

EL PARAISO MERCANTIL

REYES CATOLICOS, 34

## Almoneda

En la calle de Alonso Cano, núm. 19 (plaza de los Lobos).

Se vende un armario y lavabo de lunas biseladas, un estrado estilo Luis XV, de caoba, forrado de damasco; una urna de cristal con un Niño Jesús de talla, un piano vertical y otros varios muebles.


## Regimiento cazadores de Vitoria 28 de caballería

Queda abierta la compra de caballos domados, hasta el día 31 del corriente, en el cuartel de San Jerónimo, de nueve á once de la mañana.

Los señores que deseen enagenar los suyos, los presentarán á la Comisión, nombrada al efecto, dirigiéndose al señor oficial de guardia.

El ganado que se adquiera ha de reunir las siguientes condiciones: alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62.

Edad: de cinco á siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en completa doma para poder ser utilizados desde luego en los Cuerpos del arma.

Cranada 11 de Mayo de 1905.—El primer Teniente Secretario, *Carlos Palanca.*


## ESPECIALIDAD EN MODELOS

para bordados en máquinas de coser. Dibujos para bordados y demás labores de señora. Es una Revista quincenal notabilísima y única en España, que enseña también la manera de hacer los bordados en máquina de coser, que tanta aceptación tienen hoy, á la perfección. También contiene magníficos bordados á mano. Sólo vale pesetas 7,50 un año de suscripción.

Dirigirse al encargado de la casa editorial en Granada: Plaza Nueva, 7, 2.º derecha (Acera de la Audiencia).


Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

# Sociedad anónima Cros.--Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

## A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42**

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abaijón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

## La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1864

**Fondos de garantía 155 millones de francos**

1.260 millones de seguros realizados

132 millones pagados á los asegurados

13 millones de beneficios repartidos á los asegurados

SEGUROS DE TODAS CLASES

Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el **Seguro Complementario** por el que **se perdona la prima**, si el asegurado enferma temporalmente y **se anticipa el capital íntegro** si la enfermedad se convierte en definitiva.

**Dirección en la provincia de Granada:**

Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gomérez, núm. 4.

## Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS

**con entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 3**

Excelente trato. Extremada limpieza.

Precios convencionales, según los pisos.

## DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

**Gimnasio Higiénico-Médico.**

PRECIOS

| | | |
|---|---|---|
| Abono de **15** baños, sin gimnasia. . . . . | 3,75 | pesetas. |
| Id. íd. íd. con gimnasia . . . . . | 5,25 | „ |
| Abono de **15** baños para alumnos de este centro | 0,75 | „ |

**Gran Vía, 12, bajo derecha.**

## CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

## A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

## Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

*Marca registrada.*

## PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.

Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

**Puerta Real.**

## Cementos clases superiores

**en competencia y consignaciones á domicilio**

Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

## LOS TIROLESES

**Empresa anunciadora establecida en Madrid**

*Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos*

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

*Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.*

**Pérdida** De una cabra mocha teticoja, orejicana, pelo colorado, que se extravió en la tarde del domiugo 21 del actual, que entró por el fielato de Puente Cristiano hasta el callejón de las Vacas. Al que la presente en el carmen de San Enrique (cuesta de la Victoria) se le gratificará.

ALMACÉN DE ALCOHOL

***PARRAGA, 27***

á 28 pesetas arroba

## Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

## Dinero

FACILITO.

## Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, merenderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á **D. Miguel Machado.**

**REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO**

esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

**Granada.**

PARA LAS HERNIAS

EL

## *Vendaje Barrére*

**de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.**

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

**REALEJO ALTO, NÚM. 4**

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

*Calle de Cuenca, 7 y 9*

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

## La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

***Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada.***

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarrambla, 29

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

| | | |
|---|---|---|
| Capital social . . . . . | 12.000,000 | pesetas. |
| Primas y reservas . . . | 45.105.684 | „ |

**39 años de existencia**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

**SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA**

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, NÚM. 63

*Fundada 1752.*

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**40 Píldoras en Caja.**

*Fundada 1847.*

**Emplastos Porosos de Allcock**

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

## FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

***Consulta médica***

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33




PONSON DU TERRAIL

## El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

No lo dudo; pero ante la justicia las sonámbulas no pueden hacer fe.

—Pero, en fin—dijo Perdicol, siempre aferrado á su idea,—¿la Compañía de Indias ha pagado?

—Sin duda.

—¡Luego los ocho millones existían!

—Naturalmente.

—Y de ellos no hablaba Cabestan en su testamento.

—¿Y eso qué prueba?

—Eso prueba que él tenía un hijo y que esperaba su regreso.

—Sea—dijo Richard,—admito esa doctrina.

—Entonces...

—Entonces... estamos donde estábamos.

—¿Cómo?—preguntó Perdicol.

—La vizcondesa de Gonidec contestará á los que vayan á pedirle los millones una cosa bien sencilla.

—¿Cuál?

—Esta: el tío de mi marido, el marqués de Faustiniéres, llamado Cabestan, no estaba cierto de que su hijo viviera aún. La prueba es que quiso que la Compañía de Indias esperase diez años. Pasados los diez años, nadie se ha presentado. Luego su hijo ha muerto. Si está vivo, que se presente. Si hay herederos, que lo prueben.

—Eso es lógico—murmuró Raul.

—Y—continuó Richard—como tú no tienes más pruebas de tu filiación que las revelaciones de una sonámbula, no encontrarás en el mundo un solo tribunal que admita tus pretensiones.

Raul se sonrió.

—Pues bien, queridos amigos—dijo,—yo creo que lo mejor es no pensar en esos millones.

—¿Y por qué?—replicó Perdicol.

—Yo ignoraba su existencia hace dos horas y me encontraba muy dichoso. He conseguido un nombre en las artes y gano dinero.

—Pues yo—dijo Richard—no renunciaría á nada si estuviera en tu lugar.

—Pero tú mismo...

—Yo—continuó el joven—te he enseñado el lado feo de la cosa; pero aún no te he hablado del lado bueno.

—¿Hay, pues, un lado bueno?

—Puede ser.

—Habla, pues.

—Eso es lo que pienso hacer—dijo el joven con calma.

XI

La frente del honrado Perdicol, un momento sombría, se había serenado al oir las últimas palabras de Richard.

En cuanto á Fatma, miraba á Raul con una especie de entusiasmo temeroso.

Aunque despierta, parecía continuar bajo la influencia del misterioso encanto del magnetizador.

Richard reanudó su discurso.

—Para llegar á ese fin, Mme. de Gonidec ha cometido un crimen. Ella ha echado ó ha hecho echar al agua al capitán Meriadec.

—¡La miserable!—exclamó Perdicol.

—La vizcondesa Olimpia está perfectamente tranquila en este momento, porque supone su crimen ignorado.

—¡Ah!

—Pero llega un día en que se le dice: "El capitán no ha muerto, y se trata para vos de los tribunales ó de una transacción...„

—¿Y quién le dice eso?

—¡Yo!

—¡Tú!—dijo Raul.

—Cuando queráis: mañana, esta noche. Y yo me encargo de hacer temblar á esa mujer que se ríe de la vida humana.

—¿Y por qué no he de encargarme yo de ese asunto?—dijo Raul.

Richard hizo un movimiento de hombros.

—La mujer á la cual se ha amado—dijo éste—siempre es más fuerte que uno.

—Ya no la amo...

—Yo iré con vos, Mr. Richard—dijo Perdicol.

—No, es inútil.

—Pero, en fin, convengo en que tú le hagas miedo.

—Bueno.

—¿Qué le pedirás?

—Le pediré una transacción.

—¡Ah!

—¿Tú te conformarías con dos ó tres millones?

—Desde ahora renunciaría á todo sin la menor pena.

—Pues bien—dijo Richard,—estoy más que seguro de que por evitar un escándalo, la vizcondesa entregará gustosa esa cantidad. ¿Tengo plenos poderes?

—Ciertamente.

Al hablar así, Richard miró á Raul añadiendo:

—Pero... tendré que servirme de tu guardarropa, porque...

—Está tranquilo. Te vestirás como un príncipe.

. . . . . .

Los dos jóvenes compartieron la modesta cena de Perdicol y su hija adoptiva.

Eran más de las diez cuando se fueron.

Al salir, Raul llamó á Perdicol al hueco de la ventana.

—Amigo mío, en otro tiempo me dísteis casa y comida durante muchos días.

—¡Quién se acuerda de eso!—dijo el bretón enrojeciendo.

—La rueda de la fortuna ha dado una vuelta y entre tanto llega á mis manos esa problemática herencia, gano dinero y relativamente soy rico. ¿Queréis compartir conmigo?...

—¿Qué queréis decir?

—Aquí estáis alojado á mucha altura y estrechamente. En la casa en que yo vivo, calle del Puente Nuevo, hay un pisito al lado del mío, muy lindo. Voy á tomarlo para vos.

Después, yo no quiero que ni vos ni la señorita Fatma trabajéis más. Permitidme que os señale una pensión.

Perdicol lloraba oyendo al joven.

—¡Cómo podré ahora dudar de vuestro origen!—dijo el marido de Rosita.

Richard y Raul salieron.

—Te llevo á mi casa—dijo éste.—A partir de hoy viviremos unidos.

Y como quedara silencioso, Richard preguntó.

—¿En qué piensas?

—En una cosa rara.

—Veamos.

—En lo que habría sucedido si no me enamoro de Olimpia.

—¿Y qué habría sucedido, según tú?

—Me hubiera encontrado Meriadec.

—Sí.

—Y me hubiera dicho quién era yo.

—¿Y...?

—No me habrían robado mis documentos.

—Y tendrías los ocho millones.

—Desde luego, pero después...

—¿Después qué?

—Me hubiera enamorado de Fatma y estaríamos casados.

—¡Ah!—dijo Richard con voz temblorosa de emoción.